



Economic and Social Council

Distr.: General
December 2023

Original: Language

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Sexagésimo octavo período de sesiones

11-22 de marzo de 2024

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y al vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI"

Declaración presentada por [Casa Generalizia della Societa' del Sacro Cuore; Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl; Congregación de la Misión; Congregaciones de St. Joseph; Conferencia de Liderazgo Dominicano; Edmund Rice Internacional; Fondazione Proclade Internazionale - Onlus; Instituto de la Bienaventurada Virgen María - Generalato de Loreto; Asociación Internacional de la Presentación; Comunidad de Loretto (Hermanas de Loretto); Padres y Hermanos de Maryknoll; Pasionistas Internacionales; Religiosas del Sagrado Corazón de María; Misiones Salesianas, Inc.; Hermanas Educadoras de Notre Dame; Federación de Hermanas de la Caridad; Hermanas de Notre Dame de Namur; Sociedad de Médicos Misioneros Católicos; UNANIMA Internacional; y VIVAT Internacional], organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

Declaración

Nosotros, miembros de la Coalición por la Justicia de los Religiosos, una comunidad global de hermanas, hermanos, sacerdotes católicos y sus socios en la misión, acogemos con satisfacción que la Comisión preste atención al papel de las instituciones y los mecanismos financieros en las realidades de la pobreza y la desigualdad de género.

Nuestro sistema financiero global está construido sobre una noción centrada en el beneficio, patriarcal y colonialista de que la economía primaria es el mecanismo de concentración de activos cuyo objetivo último es el secuestro de los recursos de la Tierra en el menor número de manos posible. Este sistema descarta la verdadera economía demostrada por los ecosistemas naturales: un intercambio de bienes y servicios mutuamente sostenible entre seres interdependientes. Menosprecia la verdadera economía como idealismo fantástico, una digresión del discurso económico genuino que requiere palabras calificativas como "cuidado" y "social". Los informes de nuestros miembros de todo el mundo afirman que los esfuerzos de la humanidad por sostener esta falsa economía nos han dejado en un estado de grave deuda social y medioambiental y que las mujeres y las niñas han estado soportando una parte desproporcionada de ella. Al servicio de la falsa economía, hemos devaluado por completo el trabajo de quienes sirven a nuestro bienestar social y medioambiental, obligándoles a competir por un mosaico inadecuado de subvenciones, préstamos, becas y fondos de bienestar social, cada uno de los cuales no es más que una gota de justicia disfrazada de efusión de caridad. Hemos confundido un planeta abundante con uno de escasez, la codicia con la sabiduría y el consumo ilimitado con el éxito. Lo hemos hecho por nuestra cuenta y riesgo colectivos.

En respuesta, los miembros de nuestra comunidad global han emprendido proyectos que pretenden empoderar a las mujeres y a las niñas, no como trabajadoras equipadas para servir a la economía ciega a los derechos, sino como agentes de transformación equipadas para liderar una economía al servicio de los derechos.

La mayoría de nuestras congregaciones se han implicado en la educación como mecanismo para el empoderamiento permanente de las mujeres y las niñas. Las Hermanas Misioneras Dominicanas en Zambia, las Hermanas de San José de Chambéry en la India central y las Hermanas de Notre Dame de Namur en la República Democrática del Congo, por ejemplo, se han implicado en iniciativas para desviar a las jóvenes del matrimonio precoz y el embarazo mediante una combinación de becas y tutoría personal. Las Hermanas identificaron el matrimonio precoz como un camino que tiende a llevar a las niñas a la pobreza de por vida y a una dependencia financiera total de los miembros masculinos de la familia. También señalaron que las niñas que han tenido la oportunidad de obtener al menos una educación secundaria se convierten con frecuencia en las más fervientes defensoras y apoyadoras financieras de la educación de sus hermanas menores y de las niñas de sus comunidades. La tutoría a largo plazo de las niñas por parte de esas jóvenes con estudios ha sido un ingrediente fundamental del cambio social en contextos en los que la tradición ha normalizado el matrimonio infantil y las políticas sobre la edad legal para contraer matrimonio han resultado difíciles de aplicar.

Las niñas y mujeres que han tenido la oportunidad de completar estudios secundarios también necesitan fondos para hacer realidad sus visiones de transformación comunitaria. La Sociedad del Sagrado Corazón inspiró y apoyó tales visiones a través de su [desafío "Mover nuestro mundo"](#) para estudiantes, principalmente chicas, de su red mundial de colegios. Se encargó a las participantes que diseñaran y ejecutaran un "proyecto solidario" que tuviera un impacto positivo en el planeta o en sus vecinos en situación vulnerable. Se seleccionaron tres proyectos que recibieron fondos de la congregación para ampliar sus esfuerzos.

Muchas congregaciones se han implicado en el apoyo a las mujeres a través de cooperativas comunitarias de mujeres con componentes de microfinanciación, desarrollo de habilidades y defensa conjunta. La Asociación Internacional de Presentación, por ejemplo, participó en la iniciativa Jan Kalyan Gramin Vikas Samiti para

residentes de barrios marginales en Bihar, India. Incluía grupos de ahorro, concienciación sobre los sistemas, formación profesional y defensa de la vivienda y la seguridad alimentaria. En Fiyi, la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl se asoció con varias organizaciones y ministerios gubernamentales para apoyar a Nausori Women Recycling Trash, una pequeña empresa compartida por un grupo de mujeres y jóvenes que producen artículos hechos a mano a partir de envases de alimentos desechados. En Bahía, Brasil, las Religiosas del Sagrado Corazón de María apoyaron a la Asociación Comunitaria de Uruçu, un colectivo familiar que proporcionó formación y apoyo mutuo para el cultivo sostenible y la producción de bienes con árboles autóctonos. La Sociedad Salesiana de Colombia se asoció con el Ministerio de Industria y Turismo para establecer los "Centros ZASCA de Reindustrialización", que proporcionan formación técnica en todos los aspectos del sector textil (principalmente a mujeres), al tiempo que aseguran inversiones en infraestructuras y protecciones de los derechos laborales por parte del gobierno para establecer un sector textil local justo y sostenible. En estos y otros entornos, las mujeres y las niñas informaron de que su asociación con estos grupos les proporcionaba una mayor seguridad financiera, un mejor estatus y respeto en sus hogares o comunidades, y una mayor confianza en sí mismas y resistencia a la discriminación de género.

Nuestros miembros también han identificado la necesidad de invertir en investigación para comprender mejor las formas y los grados en que nuestros sistemas globales actuales están presentando a las niñas y a las mujeres barreras para el disfrute de sus derechos. Como ONG formada por más de 20 congregaciones de Hermanas Católicas, UNANIMA Internacional ha dado prioridad a la investigación sobre cómo experimentan los retos financieros las mujeres y los niños en particular. A través de una serie de publicaciones y documentos de los últimos años, han sacado a la luz las experiencias ocultas de las mujeres y niñas que sufren el desamparo familiar.

Basándose en estas experiencias y en muchas más, nuestra comunidad hace un llamamiento a los Estados miembros de las Naciones Unidas para que:

- Privilegiar el trabajo que cumple y salvaguarda los derechos humanos y la justicia medioambiental mediante:
 - fijando normas de compensación que correspondan a las contribuciones sociales y medioambientales de los individuos,
 - afinando los incentivos financieros para el trabajo que no respeta los derechos ni el medio ambiente,
 - imponiendo sistemáticamente sanciones a las prácticas laborales que violen los derechos,
 - denunciar el Producto Interior Bruto como medida de desarrollo y adoptar índices alternativos que cuantifiquen el bienestar de nuestra sociedad y nuestro ecosistema;
- Asignar fondos públicos a:
 - investigación sobre la relación entre el bienestar financiero, social y medioambiental de las mujeres y los efectos intergeneracionales de diversas intervenciones (y de la no intervención) sobre los índices de pobreza y las dimensiones experimentadas por las mujeres y las niñas,
 - servicios jurídicos para mujeres y niñas que han sido víctimas de un delito,
 - programas de tutoría que vinculen a niñas de primaria con mujeres jóvenes que hayan terminado la secundaria, y
 - aumento de las capacidades de los refugios para mujeres y familias en situaciones de conflicto, crisis de salud pública y catástrofes medioambientales;
- Prescribir una proporción mínima del 50% de puestos reservados a mujeres en:
 - ministerios de finanzas y oficinas presupuestarias a nivel nacional y local, y
 - Juntas directivas y puestos ejecutivos en entidades del sector privado que liciten para obtener contratos gubernamentales;
- Obligar la visita anual de los ministros de finanzas nacionales a las comunidades de ingresos más bajos y más remotas de la nación para realizar consultas de primera mano con las mujeres locales;
- Modificar las políticas nacionales según sea necesario para garantizar en todo el país los derechos de la mujer:
 - a mantener una cuenta bancaria sin la firma conjunta de ningún otro individuo

- a heredar tierras u otros bienes, y
 - a conservar una parte de los bienes comunes con su cónyuge en caso de disolución del matrimonio;
- Ampliar la accesibilidad de la banca móvil mediante:
 - subvencionando la infraestructura eléctrica y de Internet para las comunidades de ingresos más bajos y remotas, y
 - regulando las tarifas de las remesas y de la banca móvil sobre una base geográfica para garantizar la proporcionalidad con los ingresos medios locales; y
- Crear un entorno favorable para la creación y ampliación de pequeñas empresas y cooperativas de microfinanciación compuestas por mujeres, especialmente las de localidades rurales y/o de bajos ingresos y las que demuestren una contribución a las necesidades sociales y/o medioambientales de su comunidad local mediante:
 - establecer regímenes fiscales que permitan un nivel básico de ingresos exentos de impuestos para los pequeños negocios y empresas, incluido un umbral de exención fiscal más elevado para las empresas propiedad de varias mujeres,
 - estableciendo incentivos fiscales u otros incentivos financieros para las instituciones financieras privadas que dirijan subvenciones o programas de préstamos a bajo interés a esta población,
 - el mantenimiento de una infraestructura física y financiera que permita la integración de estas empresas en el sector formal y el acceso a los mercados formales, y
 - integrar la alfabetización financiera y la educación financiera y sobre los derechos de propiedad en los programas escolares estándar de la enseñanza primaria tardía y secundaria temprana.

Estamos dispuestos a ofrecer nuestra experiencia y energía colectivas en apoyo de sus serios esfuerzos para llevar a cabo cualquiera de los puntos anteriores.